



Área	Educación Física	Curso	1º E.P.O
Profesor	Francisco Fernández	Grupo	A Y B

## 1- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

### CONTENIDOS

#### Bloque 1. El cuerpo: imagen y percepción.

- Toma de conciencia de las sensaciones corporales: discriminación e identificación de las sensaciones asociadas al movimiento.
- Estados corporales: cambios orgánicos motivados por la actividad física en asociación a las sensaciones.
- Toma de conciencia de la capacidad de control voluntario del tono muscular y de la respiración: experimentación y dominio de la relajación global del cuerpo y de los grandes segmentos, asociada a la respiración.
- Toma de conciencia e interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo: desarrollo de la capacidad de representación mental del cuerpo; confirmación de la preferencia gestual.
- Consolidación de la lateralización corporal: dominio de la orientación lateral del propio cuerpo; introducción al reconocimiento de la orientación lateral de los otros.
- Orientación de los objetos en el espacio con respecto a sí mismo.
- Organización del espacio de acción: dimensiones, estimación de intervalos de distancia en unidades de acción asociadas a los patrones fundamentales y las habilidades básicas; ajuste de trayectorias en la impulsión o proyección de móviles.
- Organización temporal del movimiento: análisis e interiorización de estructuras rítmicas externas; ajuste de movimientos predeterminados a las mismas; ajuste de la acción a un determinado intervalo temporal.
- Percepción y estructuración espacio-temporal del movimiento: interpretación de trayectorias lineales; coordinación de dos trayectorias: intercepción; ajuste de una secuencia de movimientos a una estructura rítmica dada.
- Toma de conciencia e interiorización de la disponibilidad, de las relaciones intersegmentarias y de las alternativas de equilibración (estáticas o dinámicas), asociadas al perfeccionamiento de los patrones fundamentales de movimiento y el desarrollo de las habilidades básicas.
- Valoración y aceptación de la propia realidad corporal aumentando la confianza en sus posibilidades, autonomía y autoestima.

#### Bloque 2. Habilidades motrices.

- Formas y posibilidades de movimiento: desarrollo de nuevos recursos de los patrones fundamentales de movimiento y consolidación de las habilidades motrices básicas adquiridas derivadas de la integración binaria de los mismos; desarrollo de nuevas combinaciones.
- Introducción a las habilidades complejas: asimilación de habilidades que integren al menos tres patrones fundamentales de movimiento; adaptación y ajuste de las habilidades básicas adquiridas a aplicaciones diversas: bote, control, conducción.
- Control y dominio del movimiento: resolución de problemas motrices que impliquen selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de patrones básicos o de las habilidades básicas derivadas de sus combinaciones.
- Desarrollo de la iniciativa y la autonomía en la toma de decisiones: resolución de problemas motores que impliquen la utilización del pensamiento divergente, tanto para la adaptación de procedimientos conocidos como para el descubrimiento de otros novedosos.
- Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.
- Toma de conciencia de las exigencias que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades, desarrollando una actitud positiva ante el mismo.
- Refuerzo de la autoestima y la confianza en los propios recursos motrices: valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor.

### Bloque 3. Actividades físicas artístico-expresivas.

- Descubrimiento, exploración y experimentación de las posibilidades corporales expresivas del cuerpo y del movimiento.
- Ajuste espontáneo del movimiento a estructuras espacio- temporales sencillas.
- Exteriorización de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, con desinhibición.
- Imitación de personajes, objetos y situaciones.
- Utilización del teatro y la mímica como medios para desarrollar la expresión corporal y la expresión no verbal.
- Disfrute mediante la expresión a través del propio cuerpo. Valoración de los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo, propios y de los compañeros.
- Posibilidades expresivas con objetos y materiales.
- Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Reconocimiento y respeto por las diferencias en el modo de expresarse.

### Bloque 4. Actividad física y salud.

- Interés y gusto por el cuidado del cuerpo.
- Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentación y postura relacionados con la actividad física.
- Relación de la actividad física con el bienestar.
- Movilidad corporal orientada a la salud.
- Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta medidas básicas de seguridad y prevención de accidentes.

#### Bloque 5. Juegos y actividades deportivas.

- El juego como actividad común a todas las culturas. Realización de juegos libres y organizados.
- Identificación de los valores fundamentales del juego: el esfuerzo personal, la relación con los demás y la aceptación del resultado.
- Experimentación y aceptación de los diferentes esfuerzos y responsabilidades que plantea una actividad de conjunto, independientemente de la competencia motriz percibida.
- Comprensión de las normas del juego. Reconocimiento, valoración y aceptación del papel regulador que la norma tiene sobre el comportamiento en los juegos.
- Actitud de colaboración, tolerancia y no discriminación en la realización de los juegos.
- Conocimiento, aprendizaje y práctica de juegos infantiles en sus manifestaciones populares y tradicionales.
- Reconocimiento y valoración del juego como manifestación social y cultural, descubriendo y practicando aquéllos que conforman el patrimonio cultural popular y tradicional de Castilla y León.
- Valoración del juego como medio de disfrute, relación con los demás y empleo del tiempo de ocio.

### **CONTENIDOS SECUENCIADOS**

#### 1º Cuerpo imagen y percepción

- Conocimiento e identificación de las diferentes partes del cuerpo. Discriminación de movilidad e inmovilidad global y segmentaria.
- Descubrimiento de los principales elementos orgánicos funcionales del cuerpo: respiración, tono y relajación global.
- Reconocimiento de las capacidades perceptivas del cuerpo: táctil, visual, auditiva.
- Conocimiento y discriminación de las nociones espaciales: dentro/fuera, delante/detrás, derecha/izquierda y de las nociones temporales: rápido/lento, duración larga/corta, al mismo tiempo/ a la vez, antes/después, ritmo

- Vivenciación de la lateralidad: discriminación y utilización preferente de los miembros dominantes.
- Exploración de las capacidades perceptivo/motrices y de las distintas formas y posibilidades del movimiento, en situaciones de poca complejidad y entorno habituales.
- Vivenciación de las principales posturas corporales, teniendo en cuenta el tono muscular necesario para mantenerlas, explorando las diferentes formas de respirar estando en reposo, vivenciando la relajación como un estado de quietud o falta de movimiento y de percepción del propio cuerpo.
- Coordinación dinámica, estática y visomotora, para la ejecución de movimientos corporales relacionados con el manejo del cuerpo y de móviles, en entornos habituales, mediante situaciones motrices sencillas (desplazamientos), utilizando las manos y los pies.
- Vivenciación de posiciones de equilibrio/desequilibrio, del propio cuerpo y de objetos, en situaciones simples de poca inestabilidad.
- Percepción espacio temporal utilizando las nociones topológicas básicas, apreciando distancias y trayectorias, en relación a uno mismo; adaptándose a duraciones, pausas, velocidades y ritmos; todo ello, mediante desplazamientos propios y con móviles.
- Respeto hacia la propia realidad corporal.
- Confianza en sí mismo en la realización de ejercicios y juegos.

## **2º Habilidades motrices.**

- Los esquemas motores básicos (reptaciones, cuadrupedias, marcha, carrera, giros) y adaptaciones a situaciones de juego de organización simple.
- Las capacidades físicas básicas: la flexibilidad con movimientos genéricos y espontáneos.
- Exploración de las posibilidades del movimiento propio para resolver problemas motores sencillos, poniendo el énfasis en los mecanismos de percepción (juegos sensoriales).
- Ejercitación de las habilidades básicas (carreras, giros) en situaciones motrices donde predominen los juegos de organización simple, en entornos próximos o habituales, mostrando confianza.
- Ejercitación de las destrezas motrices para la realización de actividades en espacios naturales conocidos.
- Exploración de su potencial de esfuerzo, y trabajo físico, mediante actividades orientadas al desarrollo global de las capacidades físicas básicas, prestando mayor atención a la flexibilidad.
- Participación en cualquier actividad que desarrolle las habilidades motrices, mostrando constancia.
- Apreciación del trabajo motor propio y del de los otros, participando en las tareas motrices propuestas.

### **3º. Actividades físicas artístico-expresivas.**

- Descubrimiento del cuerpo como instrumento de expresión y comunicación, a través del gesto natural y espontáneo, así como asociando el ritmo y el movimiento natural.
- Conocimiento de las cualidades del movimiento: rápido, lento, fuerte, ligero.
- Exploración de las posibilidades que tienen el gesto y el movimiento para la expresión, a partir de estímulos visuales y auditivos.
- Reproducir secuencias y ritmos básicos, adecuando el movimiento corporal de forma global y practicando formas danzadas.
- Exploración de las calidades del movimiento, en función de las propias sensaciones y estados de ánimo, de forma natural, espontánea y sencilla.
- La expresión corporal como forma natural de comunicación.
- Respeto por los movimiento expresivos de los otros.
- Participación en situaciones que supongan comunicación con otros, utilizando el cuerpo de forma espontánea.

### **4º. Actividad física y salud.**

- Identificación de rutinas (llevar chándal y zapatillas), normas de higiene(lavarse las manos y la cara después de jugar, cambiarse de ropa cuando esté sucia o sudada) y medidas elementales de seguridad, en relación con el ejercicio físico.
- Descubrimiento de algunos de los efectos elementales producidos por la actividad física, en el cuerpo.
- Iniciación en el uso de la relajación global, después de ejercicios intensos y al final de cada sesión; iniciación en la práctica habitual de las normas básicas de higiene corporal y postural.
- Adecuación de sus posibilidades a la actividad: concentración y atención en la realización de actividades de poca duración.
- Habitación en el uso correcto de espacios y materiales y en la adopción de medidas elementales de seguridad.
- Percepción de las limitaciones y posibilidades del movimiento propio, adquiriendo confianza en sí mismo.
- Respeto hacia el propio cuerpo a nivel higiénico y de la actividad física.

### **5º. Juegos y actividades deportivas.**

- El juego libre y los juegos de organización simple regulados por normas sencillas.

- Descubrimiento de los espacios, instalaciones y materiales habituales utilizados en la práctica del juego.
- Uso de reglas sencillas para la regulación de juegos colectivos (juegos de organización simple) donde se utilicen, fundamentalmente, la carrera y los giros y predominen las estrategias de cooperación.
- Práctica de juegos populares y tradicionales próximos a su ámbito vivenciado.
- Colaboración activa en los juegos propuestos, buscando el aspecto recreativo y superando las pequeñas frustraciones que se pueden producir.
- Consideración hacia las normas de juego y aceptación del papel que le corresponde desempeñar como jugador.
- Aceptación de todos los miembros de grupo cuando participan en los juegos.
- Apreciación de las situaciones de juego como medio de diversión

## **BLOQUE 6. ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD**

### **CONTENIDOS**

- Interés y gusto por el cuidado del cuerpo.
- Adquisición de hábitos de higiene corporal, alimentación y postura relacionados con la actividad física. Consolidación y empleo regular de las pautas de acción relacionadas con los hábitos saludables.
- Mejora de la condición física orientada a la salud.
- Adecuación de la actividad física a las posibilidades y condiciones corporales.
- Reconocimiento y valoración de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud e identificación de las prácticas poco saludables.
- Medidas básicas de seguridad y prevención de accidentes: identificación, anticipación, y valoración de las situaciones de riesgo que se derivan de la práctica de la actividad física. Respeto de las normas de uso de materiales, espacios e instalaciones.
- Pautas básicas de primeros auxilios.
- Prevención de lesiones en la actividad física. Calentamiento global. Tipos de calentamiento. Conocimiento de las pautas elementales a seguir y de las adaptaciones básicas del mismo para cada tipo de actividad. Dosificación del esfuerzo y relajación. Capacidad de desarrollo de su propio calentamiento global.
- Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes. Elaboración de protocolos básicos de reconocimiento y actuación ante las lesiones deportivas más comunes durante la realización de actividades físicas.

## 2- RELACIÓN ENTRE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES AREAS Y CADA UNA DE SUS COMPETENCIAS

---

### PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 1

Octubre, noviembre, diciembre

---

#### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

---

- 1.1. Conoce e identifica las distintas partes del cuerpo humano en sí mismo y en los demás.
- 2.1. Distingue e identifica los sentidos corporales.
- 3.1. Conoce las nociones espaciales de «dentro» y «fuera».
- 4.1. Conoce las nociones espaciales de «arriba», «abajo», «delante » y «detrás».
- 5.1. Conoce las nociones espaciales de «cerca» y «lejos».
- 6.1. Distingue las diferentes formas de desplazamiento humano.
- 7.1. Distingue las nociones temporales de «rápido» y «lento» referidas al desplazamiento propio.
- 8.1. Reconoce la propia imagen y sus posibilidades de expresión y de comunicación.
- 9.1. Adquiere nociones de higiene y de salud personal, y las aplica.

#### **COMPETENCIAS**

##### **CONTENIDOS Y ACTIVIDADES ESPECIALMENTE DESTINADOS A DESARROLLARLAS**

##### **Comunicación lingüística**

- Uso correcto de los términos referidos al conocimiento topológico del cuerpo.
- Análisis de la información contenida en la lámina sobre actividades físicas.
- Descripción oral de los sentidos sobre los que trabajan.

##### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

- Todos los contenidos y las actividades relacionados con los conceptos espaciales de «dentro», «fuera», «arriba», «abajo», «delante», «detrás», «cerca» y «lejos».

##### **Competencia digital**

- Realización de actividades interactivas vinculadas a la unidad.

##### **Aprender a aprender**

- Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre los gestos de la cara y prácticas en diferentes situaciones emocionales.

##### **Competencias sociales y cívicas**

- Valoración y aceptación de las reglas acordadas en los juegos.
- Aceptación de la imagen corporal.
- Valoración del trabajo de cooperación en la organización y el desarrollo de actividades físicas.

##### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

- Desarrollo de actitudes de diálogo en actividades y juegos; aceptación y elaboración de normas de convivencia.
- Disposición para afrontar las tareas y los problemas con responsabilidad, mostrando iniciativa y creatividad.

## **Conciencia y expresiones culturales**

- Valoración de los juegos como un patrimonio cultural.

## **PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 2**

Enero, febrero, marzo

### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

---

- 1.1. Conoce la postura correcta y trata de mantenerla en todo momento.
- 2.1. Conoce y practica distintos tipos de equilibrio.
- 3.1. Conoce la noción de lateralidad y la distingue en su propio cuerpo y en los demás.
- 4.1. Conoce y practica actividades coordinativas básicas ojo-mano y ojo-pie.
- 5.1. Reconoce y utiliza las posibilidades expresivas del cuerpo.
- 6.1. Adquiere hábitos de higiene corporal.

### **COMPETENCIAS**

#### **CONTENIDOS Y ACTIVIDADES ESPECIALMENTE DESTINADOS A DESARROLLARLAS**

#### **Comunicación lingüística**

- Descripción oral de las formas en las que son capaces de equilibrarse.
- Uso correcto de términos relacionados con acciones de movimiento: lanzar, sostener, golpear, empujar, levantar.

#### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

- Conteo de las veces que se caen haciendo equilibrios.
- Enumeración de la dificultad para mantener el equilibrio.
- Conteo de las veces que se cae el disco y de las veces que botan sin perder el balón.

#### **Competencia digital**

- Realización de actividades interactivas vinculadas a la unidad.

#### **Aprender a aprender**

- Explicación del uso de los objetos de higiene.
- Verificación, a través de la práctica, de cómo debe ser una postura correcta.
- Experimentación de las dificultades para mantener el equilibrio, dependiendo de los puntos de apoyo que utilicen.
- Experimentación de las habilidades de caminar, correr y saltar.

#### **Competencias sociales y cívicas**

- Práctica de actividades físicas colectivas para la adquisición de recursos de cooperación.
- Utilización de la actividad física para facilitar la relación, la integración y el respeto.

#### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

- Trabajo en equipo, cooperando y asumiendo responsabilidades.
- Aceptación de las diferencias en la práctica de actividad física, así como de las posibilidades propias y ajenas.

#### **Conciencia y expresiones culturales**

- Conocimiento de la riqueza cultural mediante la práctica de diferentes juegos y danzas.
- Experimentación del lenguaje del cuerpo, valorando su importancia social y cultural como medio de



expresión.

## PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 3

Abril, mayo, junio

### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

---

- 1.1. Conoce y distingue las articulaciones más importantes del cuerpo y sus posibilidades de movimiento.
- 2.1. Conoce y distingue la carrera como posibilidad de movimiento distinta de la marcha y asimila los movimientos necesarios.
- 3.1. Conoce y distingue el salto como posibilidad de movimiento distinta de la marcha y de la carrera, asimilando los movimientos necesarios.
- 4.1. Conoce y distingue el giro como posibilidad de movimiento distinta de las anteriores y asimila los movimientos necesarios.
- 5.1. Es capaz de ejecutar las habilidades básicas de botar, lanzar y recibir empleando distintos elementos.
- 6.1. Distingue las situaciones temporales de «antes», «ahora» y «después», y es capaz de referirlas a acciones de movimiento.
- 7.1. Conoce el ritmo y es capaz de asociarlo a diferentes acciones de movimiento corporal.
- 8.1. Conoce la danza espontánea, asociándola a las capacidades expresivas personales.
- 9.1. Entiende el concepto de «dieta equilibrada».

### **COMPETENCIAS**

#### **CONTENIDOS Y ACTIVIDADES ESPECIALMENTE DESTINADOS A DESARROLLARLAS**

##### **Comunicación lingüística**

- Uso correcto de los términos referidos a las articulaciones.
- Definición y uso correcto de los conceptos de «correr», «saltar» y «girar».

##### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

- Conteo de las paradas que necesita realizar cuando corre.
- Capacidad de diferenciar los conceptos de «antes», «ahora» y «después».

##### **Competencia digital**

- Realización de actividades interactivas vinculadas a la unidad.

##### **Aprender a aprender**

- Utilización adecuada de los alimentos.
- Utilización de las articulaciones en las diferentes actividades sabiendo cuál es su función.
- Conocimiento de los mecanismos del salto y de la carrera, y su aplicación en situaciones diversas.

##### **Competencias sociales y cívicas**

- Respeto y aceptación de las reglas impuestas en los juegos.
- Valoración positiva del trabajo en equipo, sabiendo tanto ganar como perder.
- Utilización de la actividad física para facilitar la relación, la integración y el respeto.

##### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

- Participación en las actividades, tomando decisiones y comportándose con responsabilidad.
- Capacidad de buscar soluciones a los problemas planteados y de llevarlas a la práctica.

##### **Conciencia y expresiones culturales**

- Valoración de las manifestaciones culturales de la motricidad humana (juegos tradicionales, danza).

### 3- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJAN EN CADA ÁREA

En el desarrollo de la materia se trabajarán de forma transversal a lo largo del curso y de las Unidades Didácticas los siguientes elementos:

Bloque de elementos relacionados con aspectos curriculares:

- 1- Comprensión lectora
- 2-Expresión oral y escrita
- 3-Comunicación audiovisual
- 4-Tecnologías de la comunicación

Bloque de elementos relacionados con la prevención de: (al menos seleccionar 5)

- 2-La violencia contra las personas con discapacidad
- 3-La violencia terrorista y/o cualquier otra forma de violencia
- 4-El racismo o la xenofobia
- 5-Comportamientos y estereotipos que supongan discriminación sexista
- 9-La protección ante emergencias y catástrofes

Bloque de elementos relacionado con la empresa y el trabajo: (seleccionarlo)

- 1-Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.

Bloque de elementos relacionados con los semejantes y el contexto: (al menos seleccionar 1)

- 1-La educación cívica y constitucional
- 2-El desarrollo sostenible y el medio ambiente

### 4- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNO

---

La evaluación se va a basar esencialmente en dos instrumentos:

- 1- La observación directa y continua en el cumplimiento de los objetivos, haciendo gran hincapié en la actitud, capacidad motórica, comportamiento, el interés, esfuerzo... (80%)
- 2- Pequeños test o pruebas físicas realizadas en forma de circuito y/o jugadas y fichas realizadas en clase.(20%)

### 5- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

---

#### UNIDAD 1

1. Conocer e identificar las distintas partes del cuerpo y referirlas a su propio cuerpo y al de los demás.
2. Distinguir e identificar los sentidos corporales.
3. Conocer las nociones espaciales de «dentro» y «fuera».

4. Conocer las nociones espaciales de «arriba», «abajo», «delante» y «detrás».
5. Conocer las nociones espaciales de «cerca» y «lejos».
6. Distinguir las diferentes formas de desplazamiento humano.
7. Distinguir las nociones temporales de «rápido» y «lento» referidas a los desplazamientos propios.
8. Reconocer la propia imagen y las posibilidades de expresión y de comunicación.
9. Adquirir nociones de higiene y de salud personal.

## UNIDAD 2

1. Conocer la postura correcta y cuidar de mantenerla en todo momento.
2. Aprender y practicar distintos tipos de equilibrio.
3. Conocer, verificar y aplicar la noción de lateralidad.
4. Conocer y practicar la coordinación ojo-mano y ojo-pie.
5. Reconocer las posibilidades expresivas del cuerpo.
6. Adquirir hábitos de higiene corporal.

## UNIDAD 3

1. Conocer y verificar las articulaciones más importantes del cuerpo y sus posibilidades de movimiento.
2. Conocer y verificar la carrera como posibilidad de movimiento distinta de la marcha y asimilar los movimientos necesarios para realizarla.
3. Conocer y verificar el salto como posibilidad de movimiento distinta de la marcha y de la carrera, asimilando los movimientos necesarios para llevarlo a cabo.
4. Conocer y verificar el giro como posibilidad de movimiento distinta de las anteriores y asimilar los movimientos necesarios para realizarlo.
5. Aprender las habilidades básicas de botar, lanzar y recibir empleando diferentes elementos.
6. Verificar las situaciones temporales de «antes», «ahora» y «después», y referirlas a acciones de movimiento.
7. Descubrir el ritmo, asociándolo a diferentes acciones de movimiento corporal.
8. Descubrir la danza, asociándola a las capacidades expresivas personales.
9. Conocer el concepto de «dieta equilibrada».

La calificación final del alumno será un cómputo de los siguientes ítems a evaluar:

- Comportamiento
- Esfuerzo
- Actitud
- Saber aplicar las aptitudes propias del alumno para la consecución de los todos los objetivos de la materia.

## 6- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

---

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología proporcionará el desarrollo de hábitos intelectuales. Po esta razón, la metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite **el aprendizaje profundo diario** de los contenidos trabajados. En este sentido, La clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA)**, en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes)

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

- 1- Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
  - Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc
- 2- Explicación del profesor:
  - Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
  - Desarrollo de los contenidos
- 3- Realización de actividades: Individualmente o en grupos cooperativos  
Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula (deberes)
- 4- Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes
- 5- Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc)

## 7-PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

### **A-Medidas Ordinarias de atención educativa:**

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

### **B- Medidas de Refuerzo Educativo:**

Estas medidas estarán dirigidas al alumno que presenta problemas o dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no haya desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio, el alumno que promocione con materias pendientes y aquellos que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y el dpto. de Orientación justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

Estas medidas serán individualizadas, adaptándose a las características personales del alumno.

### **Medidas especializadas de atención educativa:**

- **Adaptaciones de acceso al currículo**
- **Adaptaciones curriculares significativas (ACS)** para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Estas medidas afecten a los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiendo por éstos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de presente área/materia y por tanto al grado de

consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

## 8- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

---

Los recursos que se van a utilizar son, lógicamente los propios que tenga el centro, pero que podríamos dividir en dos tipos:

**Recursos Personales:** los recursos personales somos los propias maestras, que en el caso de las salidas a la piscina (abril y mayo) seremos 2, y en las sesiones normales dentro del centro estará una profesora.

Recursos Materiales: podemos hacer dos subgrupos:

- a) Material ligero: en este apartado podríamos introducir materiales como: balones, aros, colchonetas, redes, pelotas, raquetas, balancines, diversos materiales para construir circuitos motores, etc. y además podemos incluir canastas de baloncesto y porterías.

Infraestructuras: dentro de las infraestructuras podemos contar con una sala de psicomotricidad, vestuarios, varios campos de fútbol sala y baloncesto y diversas áreas para múltiples usos.

## 9- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

---

- Cada semana las familias reciben el Plan Semanal de Primaria (PSP) en el que se detallan las salidas que se realizan:

- **Visitas culturales.**
- **Salidas educativas**

## 10- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

### **a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias**

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

---

Valoración de los resultados académicos a final de curso:

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), la cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados del área. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

#### **b- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.**

---

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)  
Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.
2. Profesores del mismo curso  
Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.
3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones  
A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

#### **c- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro**

**d- Memoria final** en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del dpto. de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente

---